

# INFORMACION OBRERA LOCAL

UN SEMANARIO local hace la defensa de los hechos denunciados contra un Cabaret de la ciudad, que fue hallado infraganti en violación de la ley sobre uso de timbres nacionales; lo mismo que ciertos datos relacionados con motivo de atropellos contra dos compañeros y miembros de nuestra organización, actos que consideramos injustos por conocidos los antecedentes.

El setenta y cinco por ciento que se trae a colación como una falsedad no conmueve nuestra opinión. En los establecimientos grandes el porcentaje una vez llega al límite y otras baja invirtiendo el orden. Estamos en nuestro derecho de pedir constantemente ese porcentaje.

En cuanto a una carta de naturaleza que vimos el día de cierta diligencia, todavía el Poder Ejecutivo no había decretado su reconocimiento, de

consiguiente puede ser, puede no ser. Pero sobre este punto ya hemos dado nuestra opinión; los obreros y artesanos no piden carta de naturaleza sólo lo hacen los comerciantes para proteger mejor sus intereses. Llenos de dinero la "carta" se va a la basura y ellos dicen adiós.

Este periódico es de los obreros, para defender el derecho de todos; se fundó precisamente para criticar las injusticias cometidas contra el elemento trabajador.

Los asuntos de esa empresa, con nuestros compañeros, gustos los arreglaríamos amigablemente, pero resultaron inabundables y dispuestos siempre a llevar cualquier cosa a la autoridad. Cuando se cierran unas puertas hay que abrir otras.

Al dar una información citamos nombres propios y hechos concretos; como no somos literatos no podemos inventar cosas bonitas para deleitar a los lectores que desean leerse. No tenemos gracia para ello.

Nuestra lucha es para conseguir que los patronos sean más humanos con sus esclavos los obreros.

La mayoría de los comerciantes extranjeros ponen tanto empeño en impulsar su comercio como en explotar a sus empleados, un complemento eficaz para enriquecerse cuanto antes.

El Gerente de la empresa a que se alude parece que es una persona comprensiva y caballerosa; pero como no es él, quien resuelve sin cortapiza los problemas de ese comercio sino que tiene que aceptar

el voto de mayoría abrumadora de socios, las cosas no andan, mejor dicho, no andaron como debió suceder en meses pasados.

Si el establecimiento a que aludimos llega a cometer otra injusticia contra nuestros compañeros, de seguro que la vamos a criticar; pero si se trata de un empleado incompetente, irrespetuoso, incorregible o agresivo, no lo vamos a defender ni a presentarlo como un mártir cuando es un victimario. Mas en todo caso donde haya injusticia allí estaremos para criticarla, aunque salga un ejército a defenderla, como promete el semanario que motiva esta información. Esa oferta no la estimamos una defensa sino un refuerzo a la injusticia.

Consideramos que es más ruin defender una injusticia por el valor de un anuncio, que decir la verdad con pruebas en la mano y sin que medie convenio de pago con anterioridad, ni después de divulgada la buena o mala acción.

La labor pequeña que hace este quincenario es en beneficio de miles y miles de obreros burlados en sus intereses de trabajo y remuneración.

## Quando no explotan perjudican

Suponemos que muchos patronos están empleando la misma fórmula que han puesto en vigor los dueños de los restaurantes denominados "Hotel Parado" de Calle 17 Oeste y Calle I, y el "Café Pepsicola" frente al Parque de Lesseps. El caso a que se refiere esta información obrera se relaciona al perjuicio que causan dichos patronos a sus empleados, quienes en general ganan salarios muy bajos por tratarse de ayudantes de cocina y mozos de aseo, al pagarles diariamente el valor de su jornal.

Perjudican a estos empleados, decimos, por varios motivos que vamos a citar: uno o dos balboas recibidos diariamente no sacan de apuro a nadie; al sujeto pobre se le presentan tantas contingencias al día que es muy posible que la suma recibida no llegue a casa de la mujer o de los familiares, y esto es muy humano.

Con este sistema mezquino cuando llega el sábado, el obrero en vez de recibir el total del salario semanal, recibe otro par de balboas y es posible que estos sean los únicos que lleguen a la casa.

Con este sistema de pagos desorientan al obrero y lo conducen más al vicio y la irresponsabilidad. Quiénes hacen eso? Los patronos!. Por qué lo hacen? En la creencia que de ese modo eliminan la semana de aviso, pago de vacaciones y día de descanso semanal.

Con este sistema, ya lo hemos demostrado en queja elevada el Ministro de Trabajo y Previsión Social, q' el patrono sólo se beneficia en unos días de la semana en que se notifica el despido o desahucio. Pero mientras llega el momento de votar a uno de los empleados y ganarse un par de balboas con este ingenioso descubrimiento en materia comercial todos los empleados están sufriendo las consecuencias de un beneficio ridículo que está por venir.

¿Cómo ganan dinero los dueños de estos establecimientos? Qué mal pagan a sus empleados!

Por muchos años que estén los ayudantes panameños en estas cocinas baratas nunca se verán desempeñando el puesto de cocineros.

Ni la práctica, ni los años de servicio son para el nacional una credencial para desempeñar estos puestos, por la sencilla razón de ser extranjeros los propietarios de estos negocios.

Excitamos a los dueños de los establecimientos citados pa-

ra que paguen semanalmente y den el día de descanso a sus empleados.

El gobierno puede hacer mucho, pero abandona al obrero a su triste suerte de explotado sin tener en cuenta que la economía nacional sufre hondamente con tal despreocupación, mientras los extranjeros se llenan en bolsillo sacrificando al hijo del país.

Si en todos los comercios donde está vigente el sistema denunciado, los empleados se pusieran de acuerdo y un día cualquiera se declararían en HUELGA de brazos caídos dentro de los respectivos establecimientos, con ese sólo día harían perder a los patronos injustos más dinero que puede beneficiarles este sistema mezquino durante todo el año.

OBREROS VAYAN ABRIENDO LOS OJOS...

**Carga de Baterías.**  
**Taller Riera**  
MECANICA EN GENERAL  
Engrase y Lavado  
Avenida "A", frente al  
Cuartel Central de Policía.  
Teléfono No. 1263.

**J. C. Balmaceda**  
Experto Cerrajero Mecánico  
Garantizamos cada Trabajo  
(Frutería Anexa)  
Calle 11, No. 10172  
Entre Amador Guerrero y  
Justo Arosemena — COLON.

**CANTINA VITAMINA**  
Si quiere divertirse, tomar buenos licores y ser bien atendido  
Venga a nuestro "BAR" y quedará satisfecho

**CABARET BROADWAY**  
Elegancia, Música, Arte, Romance.  
DISIPE SUS PENAS AQUI.  
Tel. 99 — 10.079, Avenida Balboa, Colón.  
JESUS SUENGAS, Prop.

**CAFE KRESH**  
Cliente que atendemos, cliente fijo.  
Es la casa por excelencia para la gente de buen gusto  
Teléfono 575  
Casa No. 11.141 — Central — Colón.

**RESTAURANTE LA FLOR CHORRERANA**  
COMIDAS A LA CARTA  
Limpieza. -- Atención  
Esmerada.  
No. 12,165  
Prop. Andrés Loo Jaén.  
Calle 13 y Ave. Herrera,

SI USTED QUIERE PASAR UN RATO AGRADABLE Y BIEN ATENDIDO  
- VISITE -  
**Club Nocturno Texas**  
FRENTE A LA PLAZA 5 DE MAYO  
Donde encontrará Licores de primera, Música y Mujeres Elegants.  
En el Texas encontrará derroche de Alegría.

Brinde **RON GORGONA** — De Los Buenos el Mejor